



Jurados

Las obras participantes, en las ocho categorías, serán evaluadas por tribunales –de tres miembros– que fueron designados por la Dirección Nacional de Cultura. Están integrados por personas de notoria solvencia en el ámbito musical en general y trayectoria particular en la categoría en la que actuarán. El fallo de los tribunales será inapelable.

Jurados por categoría

Académica

Élida Gencarelli, Julieta Nicolini y Alejandro Barbot.

Popular de raíz Folclórica

Cristina Fernández, Numa Morás y Santiago Lorenzo.

Rock, Pop y Tendencias

Laura Gutman, Lucía González y Rodrigo Gómez.

Tango

Mónica Navarro, Roberto Abitante y Carlos Méndez.

Candombe

Victoria Riñón, Daniel “Tatita” Márquez y Gabriel Estrada.

Murga

Laura Almada, Eder Fructos y Mauro Corssa.

Tropical

Marihel Barboza, Carlos Goberna y Oscar Cabrera.

Jazz / Fusión

María Noel Taranto, Diego Janssen y Maximiliano Nathan.